



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Juliaca, 02 ABR 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 061 -2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ AGP

Señores/as:  
Directores/as de II.EE. públicas de Educación Básica

Asunto : Solicita reporte de condiciones operativas de su Institución Educativa

Referencia : RM N° 093-2021-MINEDU, RM N° 556-2025- MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a su vez solicitarle que, en cumplimiento de la normativa de la referencia, la dirección de la UGEL San Román, a través del Área de Gestión pedagógica, solicita a su autoridad realice el **reporte de situación de infraestructura educativa**, así como **accesos** a la misma; debido a la continua presencia de las lluvias torrenciales y otros fenómenos climatológicos y/o adversos.

Dicha acción de gestión escolar se enmarca en el Compromiso de Gestión Escolar 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E., práctica de gestión 4, referido al "*mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres (...)*". El reporte se deberá enviar mediante oficio dirigido a la autoridad educativa local, y debe incluir algunas evidencias (fotos); el mismo que tiene carácter de urgencia, bajo responsabilidad administrativa y funcional. Cabe señalar que, dicho reporte se realizará mediante el siguiente formulario Drive: <https://forms.gle/zC39mF2TZniyYMCV9>

Sin otro particular, expreso las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN - JULIACA  
Abg. L. JARID MAMANI LLANO  
DIRECTOR